

	<b>ACTA DE CONSEJO</b>	<b>Acta 2022-17</b>		
	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>Fecha</b>		
		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
		05	09	2022

<b>Proceso/Dependencia</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>
<b>Tipo de reunión</b>	Ordinaria
<b>Hora</b>	8: 30 a.m.
<b>Lugar</b>	Sala de juntas, Edificio de Extensión

<b>Asistentes</b>			<b>Asistió</b>	
<b>N°</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1	Decano	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
2	Vicedecana	Jenny Moscoso Escobar	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefe Departamento de Economía	Wilman Gómez Muñoz	X	
6	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Lina María Grajales Vanegas	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Jorge Hugo Barrientos Marín		X
8	Coordinador Administrativo Unidad de Posgrados	Oscar Fernando López Zuluaga	X	
9	Jefa de Servicios Administrativos	Elizabeth Santamaría Villa	X	
10	Representante de los profesores	Jaime Andrés Correa García	X	
11	Representante de los egresados	William Darío Montoya Cuartas		X
12	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez Toro	X	
13	Decano electo	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	

<b>Orden del día</b>		
<b>N°</b>	<b>Temática</b>	<b>Responsable</b>
1	Aprobación del orden del día Acta 2022-15	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
4	Informe de consejeros	Consejeros
5	Reunión con el grupo de apoyo de violencias basados en genero 9:00 a.m. máximo 1 hora.	Angela Rojas, María Alejandra Puerta, Laura Edel Sánchez, Ana Milena Medina, Tania Atehortúa.

<b>N</b>	<b>Desarrollo de la reunión</b>
1	Se pone a consideración el orden del día. Se aprueba por unanimidad. Se pone a consideración la aprobación del Acta 2022-15. Se aprueba por unanimidad.

### **Informe del Decano, profesor Sergio Iván Restrepo Ochoa**

- El Decano informa que es su último Consejo de Facultad con el cargo de Decano de la Facultad, a partir del 13 de septiembre de 2022 inicia el nuevo periodo 2022-2025 el profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo. Se sugiere que el lunes 12 de septiembre del 2022 se realice un Consejo de Facultad extraordinario con para la presentación de informe de decanatura al nuevo Decano. La vicedecana solicita presentar su informe ejecutivo en este espacio. Se aprueba por unanimidad.
- Contratos de Profesores de Cátedra: Se recuerda que en el momento se están terminando estos contratos, se debe revisar las adiciones, cuantas horas les haría falta y consultar la directriz por parte de la Vicerrectoría de Docencia. La vicedecana realiza la consulta a la Vicerrectoría.
- Se informa que el próximo miércoles 07 de septiembre de 2022, se tiene programado el reconocimiento a aliados estratégicos.

### **Informe de Consejo Académico**

El señor Rector informa lo siguiente:

- Más de 4.000 estudiantes de distintos colegios participaron de la feria “Camino a la U”.
- Investigadores de la UdeA lograron aislar el virus de la viruela de mono. Ante esta noticia Sinovac contacto a la universidad para revisar la posibilidad de desarrollar la vacuna.
- Socialización de la Ruta para la labor, la cual consiste en la concertación de objetivos, revisión y retroalimentación por parte de jefes y empleados.

El señor Rector asistió a los siguientes eventos y reuniones:

- Encuentro con Ignacio Gaitán Villegas, Presidente del Grupo El Colombiano, para revisar líneas de trabajo para emisión de noticias.
- Sesión conjunta del Consejo Superior Universitario y Consejo Académico en el Oriente.
- Visita de articulación de Ministra de Salud y Viceministro de Protección Social, reunión sobre el Encuentro Regional de Perspectivas de la Salud en Colombia y la importancia de la acreditación de Hospital Universitario.
- Convocatoria Temática CODI, “Cambio climático” \$800.000 millones, participación de la gobernación de Antioquia. La Facultad apoya a la universidad con lo que tiene que ver con el evento de la Red Motiva programado para el próximo año. Se sugiere que lo lideren los profesores Carlos Eduardo Castaño, Bernardo Ballesteros y Cristina López.
- Resultados del valor agregado 2016-2021 de las pruebas Saber Pro. Es importante dejar el nuevo decano esta información y solicitar una reunión a la Vicerrectoría de Docencia. Se habló sobre las deficiencias en comunicación escrita y que se ha mejorado el inglés.

### **Informe de Consejo Superior Universitario**

- El Consejo Superior en la sesión del 30 de agosto de 2022, designó para el periodo 2022 – 2025 a Wber Ríos Ortiz, para un segundo periodo en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias; y a Jair

Albeiro Osorio Agudelo, como nuevo decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Designación para el período 2022 – 2025 a los directores José Ricardo Vélez de la Escuela de Microbiología y Juan Francisco Gutiérrez del Instituto Universitario de Educación Física.

- Socialización del Proyecto “Consolidación del Distrito Productivo y Tecnológico de Maíz en los Municipios de Yondó y Cauca del Departamento de Antioquia”. Inversión de \$50.800 millones.
- El deber legal de denunciar hechos de Violencia SEXUAL y de GÉNERO. Presentación adjunta.

La presentación estuvo acompañada de la Dirección de Bienestar, dos abogadas de la Dirección de Jurídica. Se informó que desde la Dirección Jurídica se conformó un equipo especial en la Unidad de Asuntos Disciplinarios para tratar temas de Violencia Basadas en Género y Sexuales y dispuso un abogado especializado en interponer denuncias de este tipo ante la Fiscalía. Dicen que los profesores señalados (Escrahe) se pueden convertir de presuntos victimarios en víctimas. Sobre las reubicaciones de los profesores, hay apoyo institucional para resolver estos asuntos, se debe saber cuáles son los elementos formales o denuncias para retirar a estos profesores de su cargo.

**Reunión con el grupo de apoyo de violencias basados en género. Tania Atehortúa, Claudia Medina, Laura Edel, Ángela Rojas, María Alejandra Puerta.**

El Decano Sergio agradece a las profesoras por hacer parte de este comité voluntariamente con el fin de contribuir a la solución de esta problemática. Realiza una contextualización sobre lo presentado en el Consejo Académico ¿Como se reciben las quejas? “El deber legal de denunciar hechos de violencia sexual y de género”.

La profesora Angela Milena Rojas expone informe sobre las reuniones que se han llevado a cabo con la Asamblea Multiestamentaria de mujeres y disidencias sexuales.

**Informe:**

Primera reunión: Iniciativa del grupo de apoyo por parte de profesoras, asistieron cinco estudiantes, una de las líderes presenta un informe de las quejas con situaciones de diversa índole, manifiestan la inconformidad en inacción por parte de la Universidad y de Facultad en general, no funcionamiento de la línea violeta, dicen que no fueron escuchadas. El grupo de apoyo escuchó todo este tipo de situaciones, reflexionaron sobre la importancia de abordar el tema desde la raíz.

Segunda reunión: asistieron un grupo entre 6 y 7 estudiantes, las cuales preguntaban porque estaban en el grupo de apoyo de profesoras, pidieron conocer las formación y experiencias que tenían sobre temas de género. Las profesoras reconocieron que hay un déficit de atención. Luego de esta reunión las estudiantes realizaron una Asamblea donde se hizo una especie de votación sobre las profesoras que eran idóneas y otras que no para conformar este grupo de apoyo.

Tercera reunión: El grupo de apoyo de profesoras elegidas asistieron y llamaron la atención sobre lo que estaba pasando con el tema de las votaciones. Se percibió que asistían algunas estudiantes y otras no, y que se debían consolidar como un actor. Las estudiantes se disculparon por correo electrónico y de manera pública. Las estudiantes dicen que han recopilados quejas y evidencias por medio de formularios y se están asesorando de un abogado de la Facultad de Derecho.

Claudia Medina cuenta que el grupo de apoyo insistió en recopilar evidencias para que se puedan abrir las respectivas investigaciones, fueron enfáticas en aclarar que este espacio era un proceso de acompañamiento, tender puentes y no emitir juicios.

Las estudiantes esperan que haya una formación en estos temas, cursos obligatorios o de competencias ciudadana y que haya respuesta por parte de la Facultad, como por ejemplo algunas campañas.

Laura Sánchez dice que el grupo de apoyo no va a avanzar rápido, primero es llegar a la confianza, debemos revisar la forma para articularnos. No es claro el margen de acción, es importante reunirnos más frecuentemente con el Consejo de Facultad, tratar de tomar en serio a los estudiantes, establecer las líneas de acción para engranarnos, que sigue y a que se le va a apuntar. El Decano dice que hay unos profesionales en la Facultad, quienes apoyarán para recibir estas denuncias y que ya recibimos una solicitud formal por parte de ellos.

La Vicedecana, dice que, de acuerdo con las exigencias de las estudiantes, hay asuntos que nos conciernen como facultad y otros que se salen de nuestro control, sobre la definición de la política es importante definir el equipo multiestamentario, para construirla, estamos dispuestos administrativa y financieramente para apoyar estos trámites, que funcione la línea violeta. Desde la Universidad ya se dio la autorización para la utilización de recursos del balance para invertir en estos temas.

El Decano electo Jair informa que habrá reunión con Bienestar de la Facultad, y con una profesora de cátedra experta en derechos humanos y resolución de conflictos, y mañana se tendrá reunión con la administración central y bienestar institucional con la idea de articulación.

Hay un grupo de estudiantes que es reaccionario a este momento, se aconseja ser muy cuidadosos.

Carlos Mario informa que se envió la invitación al curso '**El sexo y el género en contextos universitarios**'. El Decano propone que se envíe esta comunicación dirigida desde el Consejo de Facultad.

Angela dice que es importante que también haya un grupo de profesores hombres que entiendan muy bien el caso, que se involucren y que conversen con los otros profesores y se construyan espacios para el diálogo.

Jaime dice que podemos aprovechar el Claustro, está de acuerdo con Angela, se ha sentido que todo va más en pro de las estudiantes, abandonando un poco la situación de los profesores.

Tania da recomendación sobre que se debería contemplar alguna formación en estos temas en los planes de trabajo de los profesores, que haya "obligatoriedad". El decano electo Jair dice está de acuerdo y pide que se plantee en el claustro. El profesor Jaime dice que se debe plantear y no obligar, que se presente como capacitación profesoral. El jefe Carlos Gilberto, dice que esto potencializaría la confianza.

El jefe Wilman comenta tema delicado sobre comentarios fuera de tono a profesoras que hacen parte del grupo de apoyo, por tanto, se pide proteger a estas profesoras. La profesora Martha dice que, en esta línea, se debe recordar que la comisión o el grupo de apoyo sale de una idea del Claustro, las profesoras lo están haciendo voluntariamente, y explicar comunicado, sobre la elección por votaciones de profesores, para que los profesores entiendan, es importante garantizar el apoyo a las profesoras de cátedra desde el Consejo de Facultad por posibles contrataciones futuras.

Se presenta la solicitud de la Asamblea Multiestamentaria de Mujeres y Disidencias Sexuales, mediante solicitud al Consejo de Facultad. Anexo.

1. ¿Cuáles profesores se deben acoger a esta separación preventiva? Se debe enviar el listado de profesores con los señalamientos para que se realicen las tipificaciones por parte de la Universidad a la Dirección Jurídica, dado que desde la UAD ya se tiene una respuesta desde el 25 de agosto en donde indica en términos generales que el proceso disciplinario no procede.
2. i) Se debe responder que las hojas de vida están publicadas, la que no esté publicada debe consultar en CVlac, Sigep y talento humano, y el Consejo de Facultad no tiene conocimiento sobre los procesos disciplinarios, deben hacer la consulta a la Unidad de Asuntos Disciplinarios.

	<p>ii. Se debe explicar que en la Facultad no hay director, y enviar enlace con el manual de cargos.</p> <p>3. Se va a revisar en el Comité de Currículo, pensar en un curso de formación ciudadana con que contenga las VBG, el cual se debe alinear con las indicaciones e iniciativas de Vicerrectoría de docencia.</p> <p>4. Modificación de la evaluación docente: Este tema se está trabajando en un subcomité de vicedecanos con Vicerrectoría de Docencia.</p> <p>5. Compromiso de la facultad, conformación de un comité encargado del seguimiento, apoyo administrativo y financiero, articulado con las políticas de las Universidad.</p> <p>6. Se debe informar que en Consejo Superior Universitario se presentó primer debate del acuerdo en segundo debate la VBG como falta disciplinaria. Adjuntar el acuerdo.</p> <p>7. Se está de acuerdo, se va a iniciar con capacitación a profesores.</p> <p>8. La conformación está reglamentada, se invita a postularse a la representación estudiantil como vocero y que canalice estos temas.</p> <p>9. El Consejo de Facultad está de acuerdo con una mesa de diálogo multiestamental, que construya políticas. Estamos a la espera de la decisión del Claustro de profesores para determinar si van a hacer parte de esta mesa.</p>
3	<p><b>Informe de la Vicedecana, Jenny Moscoso Escobar</b></p> <p>Propuesta de cronograma por la cual se convoca a la elección del representante profesoral, egresados y estudiantes ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas. Anexo Se aprueba por unanimidad.</p> <p><b>Solicitudes profesoriales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aval del Consejo de Facultad para la solicitud de apoyo económico al Fondo Patrimonial para la profesora Claudia Sepúlveda para asistir como ponente al Congreso Internacional CLADEA 2022 a realizarse en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil Ecuador del 23 al 26 de octubre de 2022. Se aprueba por unanimidad.</li> <li>• Aval del Consejo de Facultad para la solicitud de apoyo económico al Fondo Patrimonial para asistir al XVI Congreso Iberoamericano de Control de Gestión – CIBEC. Wilmar Alexander Álzate Erika Janeth Salazar Tania Atehortua Se aprueba por unanimidad.</li> </ul> <p><b>Solicitudes estudiantiles</b></p> <p>Solicitud de apoyo económico de estudiantes del programa de Administración de Empresas de Apartadó para el desplazamiento a Medellín, son 30 estudiantes, con fines de la asignatura Procesos grupales, el profesor del curso es Sergio Rene Oquendo con agenda académica en Medellín. Hay que hacer gestión con la Dirección de Regionalización para apoyo del transporte. Se debe dar aval del consejo de facultad para que regionalización les otorgue el transporte, la facultad podría apoyar con la alimentación, el estudiante debe asumir el valor del seguro estudiantil y el hospedaje.</p>

**Informe de Consejeros**

**Informe del Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC**

Sin informe

**Informe de Unidad de Posgrados y Educación Permanente**

**Solicitudes estudiantiles**

ID	Programa/ cohorta	Solicitud	Recomendación
1036678169	EGT	Reingreso para semestre 2022-2	Aprobado
43114640	MPP	Reporte de nota extemporánea	Aprobado
98761316	MGCTI	Reporte de nota extemporánea	Aprobado
71376577	MBA	Reporte de nota extemporánea	Aprobado
43877847	MGH	Reporte de nota extemporánea	Aprobado
1098732835	MMC-2	Curso dirigido Análisis de Regresión. Mismo descuento en el valor de dicho curso.	Aprobado
80035350	MGH-4	Curso dirigido Cultura y Transformación Organizacional.	Aprobado
1037642717	MMCEF	Matrícula extemporánea	Aprobado
1036654443	EGT	Curso dirigido Monografía 2022-2	Aprobado
1035228023	EGT	Curso dirigido Monografía 2022-2	Aprobado

4

**Informe del Departamento de Ciencias Contables**

Sin informe

**Informe del Departamento de Ciencias Administrativas**

Primer debate para Acuerdo de Facultad por el cual se modifica la condición de validable en algunas materias del plan de estudios del programa de Administración de Empresas en su versión 7, y se modifican algunos prerrequisitos en su versión 8, esto para las diferentes sedes y seccionales donde se oferta el programa. Anexo

Se aprueba por unanimidad.

**Informe del Departamento de Economía**

Sin informe

**Informe del Departamento de Estadística y Matemáticas**

Sin informe

**Informe de Representante de profesores**

Sin informe

**Informe de Coordinador de Bienestar.**

En este momento contamos con una estudiante en prácticas de psicología de EAFIT, presta el apoyo con psicoorientación.

Ampliar espacio para prácticas de estudiantes de Instituto Educación Física, tenemos dos estudiantes que apoyaran en pausa activas.

Tenemos un resultado de una prueba que se aplicó a profesores y estudiantes, se evidencia situaciones de depresión y ansiedad, situaciones ergonómicas en puestos de trabajo, con el apoyo de prácticas se va iniciar acompañamiento

CIFAL, se está haciendo taller de reconocimiento para habilidades y competencia para el contexto de activación de estudio de plantas universitarias.

**Informe de Comité de Asuntos Estudiantiles****De Regiones**

Documento	Tipo de solicitud	Estado de la solicitud
1028036509	Matrícula extemporánea	Aprobado
1010159207	Matrícula extemporánea	Aprobado
1028036004	Matrícula extemporánea	Aprobado
1007567994	Matrícula extemporánea	Aprobado
1006438496	Matrícula extemporánea	Aprobado
1028033343	Matrícula extemporánea	Aprobado
1002192988	Matrícula extemporánea	Aprobado
1046917072	Matrícula extemporánea	Aprobado
1192736252	Matrícula extemporánea	Aprobado
1193316208	Matrícula extemporánea	Aprobado
1028016712	Matrícula extemporánea	Aprobado
1028027642	Matrícula extemporánea	Aprobado
1001027957	Matrícula extemporánea	Aprobado
1001028697	Matrícula extemporánea	Aprobado
1192727068	Matrícula extemporánea	Aprobado
1038416142	Excepción para matrícula de práctica académica	Aprobado
1007325950	Excepción para matrícula de práctica académica	Aprobado
1036782837	Excepción para matrícula de práctica académica	Aprobado
1007285860	Excepción para matrícula de práctica académica	Aprobado
1037072335	Excepción para matrícula de práctica académica	Aprobado
1007237978	Excepción para matrícula de práctica académica	Aprobado
1001478385	Matrícula extemporánea	Aprobado
1007427320	Matrícula extemporánea	Aprobado
1022098104	Matrícula extemporánea	Aprobado
1032676049	Matrícula extemporánea	Aprobado
1027889929	Matrícula extemporánea	Aprobado
1001024586	Matrícula extemporánea	Aprobado
1028036004	Matrícula extemporánea	Aprobado
1040382103	Matrícula extemporánea	Aprobado

5

**Anexos**

Solicitud de la Asamblea Multiestamentaria de Mujeres y Disidencias Sexuales, mediante solicitud al Consejo de Facultad.

Propuesta de cronograma por la cual se convoca a la elección del representante profesoral, egresados y estudiantes ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas

**Compromisos**

<b>Compromisos</b>	<b>Responsable de ejecutar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Observaciones</b>
Informe de Decanatura y Vicedecanatura	Jenny Moscoso y Sergio Restrepo	Próximo lunes consejo extraordinario	

<b>Responsable: Nombre</b>	<b>Empleo/Rol</b>	<b>Firma</b>
<b>Sergio Iván Restrepo Ochoa</b>	<b>Decano</b>	
<b>Jenny Moscoso Escobar</b>	<b>Vicedecana</b>	